

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE TUNJA

CLASE DE PROCESO: RESTITUCION DE INMUEBLE
RADICADO No.: 150013150022022005100
DEMANDANTE: MARIO ARTURO AVILA SOTO
DEMANDADO: EDGAR GUIO TORRES Y EDGAR HERNANDO SOSA GUECHA
ASUNTO: ALLEGAR NOTA DEVOLUTIVA

Tunja, nueve (9) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Allegar la nota devolutiva remitida por le la Oficina de Registro e Instrumentos Públicos de la Ciudad de Tunja, obrante a No. 025 del Expediente Digital.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

HERNANDO VARGAS CIPAMOCHA
Juez Segundo Civil del Circuito de Oralidad de Tunja

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE
ORALIDAD DE TUNJA.

El anterior auto fue notificado por Estado **No 05**, hoy DIEZ (10)
DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

CRISTINA GARCIA GARAVITO
Secretaria

Firmado Por:
Hernando Vargas Cipamocha
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 02 Oral
Tunja - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ddfd3aca6d7af787336faed6ae55a021870151bb2c682751ab64e28fc63bd563**
Documento generado en 09/02/2023 03:02:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>